



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000686-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Agudiez Calvo, D.ª Leonisa Ull Laita y D.ª María Teresa López Martín, relativa a proceso de elaboración de la plantilla jurídica de los centros educativos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000686, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Agudiez Calvo, D.ª Leonisa Ull Laita y D.ª María Teresa López Martín, relativa a proceso de elaboración de la plantilla jurídica de los centros educativos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Fernando Pablos Romo, Jorge Félix Alonso Díez, Ana Agudiez Calvo, Leonisa Ull Laita y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

Iniciado el año 2013, se tiene noticias a través de los medios de comunicación de reducciones significativas en la plantilla jurídica de los centros educativos, de cara al próximo curso 2013-2014.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos aspectos relativos a citada cuestión, por lo que se presentan las siguientes



## PREGUNTAS

**1. ¿Cuál ha sido el proceso de elaboración de la plantilla jurídica de los centros educativos para el curso 2013-2014?**

**2. ¿Qué efectos tendrá en la comunidad educativa la reducción, respecto al curso anterior, de la plantilla jurídica de los centros educativos para el curso 2013-2014?**

Valladolid, 24 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,

Fernando Pablos Romo,

Jorge Félix Alonso Díez,

Ana María Agudíez Calvo,

Leonisa Ull Laita y

María Teresa López Martín